



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Muñoz

PERMISO DE EDIFICACION

1. NUMERO PERMISO		FECHA
1703		12 DIC 2014
2. SOLICITUD N°		FECHA
318		15-05-2014

3. SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
AMPLIACION Y ALTERACION			25.382
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. UNO NORTE		CASA 8	2990-1
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 1	A	CONJUNTO HABITACIONAL MATUCANA	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	GBR DE
6. 5356	2763	2010	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
		CARLOS EFRAIN BUSTOS MUÑOZ	8.679.746-1
8. REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2
PRIVADO		200,60
10. DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
VIVIENDA		2
11. SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
107,96 m ²	180,70 m ²	
12. LEYES QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°
LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA		
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	GLASIFICACION	VALOR/M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	67,81	1	VIVIENDA	D-3	\$ 156.563	\$ 10.616.537
14		40,15			C-3	\$ 156.563	\$ 6.286.004
15							
16	ALTERACION						\$ 404.600
17							
18							
19							
20							
21							
22							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30	TOTALES	107,96					\$ 17.307.141

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Alteraciones y Ampliación de 107,96 m2**, destinados a Vivienda. La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. Nº 13.746 de fecha 14/08/2006 y R.F. Nº9.449 de fecha 23/01/2008 por una superficie de **72.74 m2**.

- Las **Alteraciones** se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto en expediente.

- La **Ampliación de 107,96 m2** está compuesta por:

Primer piso: comedor de diario, sala de estar, comedor, baño y lavadero.

Segundo piso: dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 4 y terraza.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **180,70 m2** destinados a **Vivienda**, conformada de la siguiente manera:

Primer piso: acceso, baño, escalera, estar, hall, cocina, comedor de diario, sala de estar, comedor, baño y lavadero.

Segundo piso: baño, estudio, dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3, dormitorio 4 y terraza.

La vivienda cuenta con 1 estacionamiento.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Marco A. Díaz M. RUT: 6.565.409-1

Constructor: Sr. Marco A. Díaz M.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- En recepción final se verificara la linea oficial y derechos a via respectivos al predio, según CIP correspondiente.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín Nº 4145921 de fecha 11/12/2014 por un valor de \$ 257.584.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,60	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	72,74	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	107,96	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	180,70	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 16.902.541
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 253.538
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$ 404.600
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$ 4.046
DERECHOS A PAGAR	\$ 257.584



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES


RDA/VVP/cfv.
Kardex: 25.382